

DISPOSICIÓN UNRN - ATL N°

Viedma,

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 023/2021 que deroga las Resoluciones CSDEYVE N° 006/2020 y N° 020/2020 y aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Dirección de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Deporte, de la Escuela de Salud y Deporte ha presentado la solicitud para la realización de convocatorias públicas, con el objeto de cubrir cargos que se encuentran vacantes.

Que en virtud de responder a dicha solicitud es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir cargos docentes en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Deporte de acuerdo al Anexo Único

de la presente.

ARTÍCULO 2º.-Designar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, como responsable de la gestión de la convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN UNRN - ATL N°

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN UNRN - ATL N°

Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en la Sede Atlántica

- **Período de inscripción**

Desde el lunes 29 de enero de 2024 y hasta el viernes 02 de febrero de 2024. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.

- **Recepción de documentación vía e-mail**

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán enviadas a la dirección de correo **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, con nota dirigida a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.

Los aspirantes, además, deberán remitir toda la documentación de inscripción en **documento único, formato PDF:**

- 1) Formulario de inscripción on-line, disponible para ser completado en línea y descargado en <https://www.unrn.edu.ar/section/80/convocatorias-publicas.html>
- 2) Documentación respaldatoria: Copia de títulos de grado y posgrado obtenidos. Copia del documento nacional de identidad.
- 3) Plan de Labor docente para quienes se presenten a cargos de profesores. Propuesta de Trabajo Práctico para quienes se presenten a cargos de auxiliares de docencia (48 horas antes de la entrevista).

Se indicará en el asunto la referencia, guión y apellido y nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

Se consideran los e-mails recibidos hasta el viernes 02 de febrero de 2024 hasta las 18 horas.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN UNRN - ATL N°

- **Requisitos Generales**

- 1) Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- 2) Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo bajo convocatoria. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- 3) Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o aledaños.

Tecnicatura Universitaria en Deporte

Contenidos mínimos

Planificación y Prácticas deportivas I: Evolución socio histórica del Deporte. El Deporte federado. El deporte social institucionalizado y no institucionalizado. Análisis estructural de los ámbitos de desarrollo del deporte. Deporte y contenidos educativos transversales. El rol técnico en las prácticas deportivas. Los proyectos deportivos. Componentes. La enseñanza del deporte. Modelo didáctico. Intervención pedagógica. El trabajo interdisciplinario en el ámbito deportivo. Las formas de observación y la recolección de datos. La comparación y análisis de los datos.

Planificación y Prácticas deportivas II: Análisis estructural de los deportes. Etapas de la formación deportiva. Formación táctica, técnica, física y socio - afectiva. La competición. Modelos de enseñanza de los deportes. Planificación didáctica. Unidad didáctica. Ejes temáticos. Selección y secuenciación de contenidos. Objetivos. Estilos de enseñanza. Estructura de la sesión. Formas de organización. El diseño de tareas motrices. La evaluación.

ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN UNRN - ATL N°

Tecnicatura Universitaria en Deporte

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 01	Planificación y Prácticas Deportivas I	3	Anual	1	Profesor	Simple
Tribunal ATL 01	-Carbajal Roberto (UNRN) -Vergauven Mauricio (UNRN) -Barila María Inés (UNCo)					
ATL 02	Planificación y Prácticas Deportivas I	3	Anual	1	Auxiliar	Simple
Tribunal ATL 02	-Carbajal Roberto (UNRN) -Vergauven Mauricio (UNRN) -Barila María Inés (UNCo)					
ATL 03	Planificación y Prácticas Deportivas II	3	Anual	1	Auxiliar	Simple
Tribunal ATL 03	-Carbajal Roberto (UNRN) -Vergauven Mauricio (UNRN) -Barila María Inés (UNCo)					